

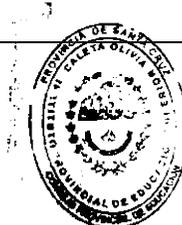


Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música	ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA PEDAGÓGICA III N°31 SEGÚN PLAN DE ESTUDIO	
Trayecto: Nivel primario y secundario	ACUERDO 2889/16	
Curso: tercer año	Comisión: única	VIGENCIA DEL PROGRAMA: 2021
Régimen de cursado: Anual	HORAS CÁTEDRA SEMANALES: 14 hs.	
Correlatividades precedentes: <ul style="list-style-type: none">• Sujeto de la educación I• Didáctica de la música I• Instrumento básico II.• Práctica coral I• Práctica pedagógica II	Profesor: Víctor Villacorta Profesora: Salas Pamela Profesora: Avilés, M.Virginia Coordinador: Villalba Irma	
FUNDAMENTACIÓN		
<p>La práctica pedagógica como trayecto se constituye en un lugar de formación que permite establecer una relación diferente con la dinámica de transmisión y de apropiación de los conocimientos. Propiciar en los alumnos la construcción de competencias profesionales a través de una concepción de la teoría y la práctica relacionada entre sí de una manera que es recíprocamente constitutiva; de hacer conscientes el habitus y el campo que nos conforman. Aprender a tomar una posición estratégica en la conformación de los tejidos de poder que atraviesan nuestras existencias dando lugar a la transformación de concepciones y acciones.</p> <p>La práctica pedagógica será abordada como una práctica social situada al interior de un contexto (áulico, institucional, del sistema educativo y del sistema social) y atravesado por los ejes (poder-saber, teoría-práctica, situacionalidad histórica y vida cotidiana) o sea como el resultado no de la simple interrelación de los individuos (docente-alumno, docente-docente, docente-directivo), sino que como una relación mediada por los significados sociales, los significados subjetivos y las circunstancias en que se desarrollan, a su vez, comprendiendo la concepción del sujeto con discapacidad y las distintas realidades pedagógicas.</p> <p>Ahora bien, por medio de la observación y la reflexión sobre las acciones, es posible realizar una descripción del conocimiento implícito en ellas, debido a que la reflexión posee una función crítica al poner en cuestión la estructura de suposición del conocimiento. En el marco de esta propuesta, para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será fundamental el trabajo con los interrogantes propios y sus hipótesis anticipatorios previas, partiendo de preguntas y /o ejes estructurantes dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a problematizar aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.</p>		

Avilés M. Virginia
Prof. Enseñanza Especial
IPES - C.O.

Villalba Irma
COORDINADORA
Prof. Música



Prof. JULIETA MÓRUGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.



OBJETIVOS

- Reconocer las costumbres, tradiciones y figuras de la realidad que configuran las Prácticas Docentes.
- Que los alumnos integren mediante transposiciones didácticas saberes técnicos disciplinares con el saber pedagógico necesario en la educación musical.
- Construir esquemas teóricos útiles que orienten la práctica docente.
- Diseñar, ensayar y explorar diversas propuestas alternativas situadas contextualmente.
- Analizar, interpretar y evaluar documentos y materiales curriculares.
- Diseñar y producir documentos de planificación curricular: Planificación anual, planificación diagnóstica,
- Diseñar planificación e informe de diagnóstico, unidades didácticas, plan de clase, proyectos artísticos.
- Conocer, explorar y utilizar bibliografía musical para la formulación de propuestas didácticas para el aula.
- Diseño de prácticas educativas inclusivas atendiendo a la diversidad del alumnado.

PROGRAMA

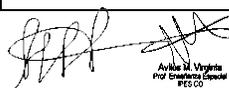
UNIDAD N° 1:

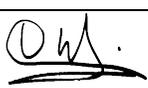
- **Ciencias de la educación: Aportes específicos curriculum, programación de la enseñanza y gestión de la clase.**

Rol docente: maestro de música en la escuela primaria. La teoría y la práctica pedagógica. La observación: Características y relevancia en la práctica docente. La música en el Nivel Primario. Niveles de concreción. Planificación de proyectos musicales. Planificación de las actividades de aula. Secuenciación y temporalización. Criterios para la selección, secuenciación y organización de los contenidos. Conceptos estructurantes o integradores y núcleos temáticos. Los mapas y redes conceptuales como organizadores de los contenidos en secuencias. La construcción del conocimiento, la transposición didáctica y la negociación de significados. Desarrollo de micro experiencias dentro y fuera de la institución.

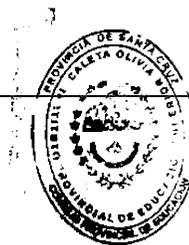
Bibliografía:

- ANIJOVICH, R. (2009) "Transitar la formación pedagógica" Cap. 3 "La observación: Educar la mirada para significar la complejidad" Paidós.
- ALLIAUD, A (2007) "Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio". Paidós. Buenos Aires.
- CAMILLONI, A. (2004) "Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes. Quehacer educativo" N° 68
- Diseño Curricular Nivel Primario (2015). Pcia de Santa Cruz
- EDELSTEIN, G. (1995) "Imágenes e imaginación. Iniciación a la Docencia". Buenos Aires. Kapelusz.
- EDELSTEIN G. (2011) "Formar y formarse en la enseñanza". Paidós. BS. AS.
- GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (1998) "El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza". Aique Grupo Editor. Buenos Aires
- HARF R.(1995) "Poniendo la planificación sobre el tapete". Conferencia. Buenos Aires.
- LITWIN, E. (1998) «La evaluación, campo de controversias y paradojas" Paidós. Buenos Aires


Ayta M. Virginia
Prof. Ciencias Sociales
IPES - C.O.



Villalba Irma
COORDINADORA
Prof. Música




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.



UNIDAD N° 2

• **Diseño y programación de propuestas de enseñanza desde una perspectiva disciplinar.**

Planificación anual. Diseño de planificación diagnóstica. Desarrollo de informes del diagnóstico. Enfoques integrados: unidad didáctica, centro de interés, proyectos áulicos, talleres. Pedagogía para la comprensión. Diseño de planificaciones de Clases, formulación de objetivos, contenidos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación. La evaluación en el área artística. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Concepciones sobre evaluación: enfoques tradicionales versus regulación continua de los aprendizajes. Las funciones de la evaluación. Evaluación inicial o predictiva. Evaluación formativa. Evaluación sumativa. Diseño y desarrollo de criterios, instrumentos e indicadores de evaluación. Desarrollo de micro experiencias dentro y fuera de la institución. Planificación areal a través de contenidos abarcativos

Bibliografía:

- JUGUEMOS A CANTAR, (2008) Editorial Parramón ediciones S.A.
- VIVAMOS LA MUSICA, (2004) Editorial Parramón ediciones S.A.
- FERRERO, FURNO, QUADRANI, LLABRA (1979) "Planeamiento de la enseñanza musical" Ricordi
- AKOSCHKY, J-B, E.y otros.(1988) "Artes y escuela". Paidós.
- GAINZA V. (2010) "Fundamentos, materiales y técnicas de educación musical". Melos ediciones musicales
- FREGA A.L. (2007). "Didáctica de la música, las enseñanzas musicales en perspectiva". Bonum
- FERRERO-FURNÓ. "Planeamiento de la Enseñanza Musical" Tomo 1 y 2. Ricordi.
- FERRERO - FURNÓ, (1987) "MUSIJUGANDO 1,2,3,4,5 y 6" de.E.M.E. Educación musical editors,
- LEONARDIS, M. "El rincón de los sonidos".

UNIDAD N° 3

• **Educación Especial: Aportes específicos**

La educación inclusiva, respuesta a la diversidad y orientaciones metodológicas. Integración-Inclusión. Reflexión sobre las prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Marco normativo que regulan las prácticas inclusivas-Trayectorias educativas-Barreras-Configuraciones prácticas de apoyo. Dispositivos básicos de aprendizaje, funciones cognitivas que intervienen en el proceso de aprendizaje.

Estilos de aprendizajes: distintas formas de aprendizaje de los alumnos para incluirlas en sus programaciones áulicas. PPI Resolución 0316/21 "Proyecto Personalizado para la Inclusión": documento flexible de trayectoria particular. Adaptaciones curriculares: Concepto-Tipos-Nivel de concreción curricular. Necesidades educativas derivadas de la diversidad funcional. .

Bibliografía:

- Inclusión Educativa- Orientaciones Sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el marco del decreto 83/2015
- Unidad de Educación Especial -División de Educación General Ministerio de Educación 2017- Chile. (Ainscow, M. y Booth, t. 1998)
- Educación inclusiva y respuesta a la diversidad-Departamento de Educación

Avilés M. Virginia
Prof. Enseñanza Especial
IPES CO

Villalba Irma
COORDINADORA
Prof. Música



Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.



Gobierno

Vasco-Innovación Educativa (sitio web).

- Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina 2.009
- Resolución CFE N°311/16
- Anexo III-Glosario: Guía de orientación para la aplicación de la Resolución CFE N°311/16”.
- Dispositivos Básicos para el aprendizaje García Alonso.
- Cerebrando la Neurodiversidad de Rosana Fernández Coto
- Manual de estilos de aprendizaje, material autoinstruccional para docentes y orientadores educativos.
- Programa nacional de educación 2001-2006, Gobierno de la República.
- Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas. Consejería de educación y ciencia. Junta de Andalucía. España
- PPI Resolución 0316/21CPE. Santa Cruz

* Se establece que cada bibliografía presentada contará con el acompañamiento de guías en diferentes formatos seleccionados por cada docente (Prezi, PowerPoint, PDF, fichas de cátedra, videos) con el objetivo de permitir el apoyo y refuerzo para la comprensión lectora y la búsqueda de los conceptos relevantes que se pretenden establecer con cada una de ellas. En el Libro de Temáticas Digital se explicita la bibliografía y el material anexo que la acompaña.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se trabajará a partir de un desarrollo teórico-conceptual, buscando la construcción de aprendizajes a partir de la reflexión de los mismos considerando el contexto educativo actual. Se llevará a cabo a través, de la presentación de trabajos prácticos individuales o grupales, en una primera instancia de forma virtual; con los contenidos teóricos específicos de manera interdisciplinar en lo que respecta al campo de la práctica, tanto de conceptos generalistas como de adecuaciones curriculares y específicos. Se presentarán Hojas de Ruta por mes, las cuales explicitan de forma anticipada a los estudiantes los días de clase a desarrollarse, sus contenidos y sus correspondientes actividades. Se recuperará todo contenido abordado en la instancia virtual de regreso a la presencialidad, a través de los espacios de tutorías y su abordaje y aplicación en formato práctico a través de la estrategia de Microclases.

EVALUACIÓN

- Participación, claridad conceptual en sus propuestas y trabajos prácticos (tanto en aquellos que se soliciten y elaboren en el marco de la cursada presencial, como en los casos en que los mismos respondan a clases mediadas por la tecnología), responsabilidad y compromiso en los TP solicitados.
- Participación de los encuentros sincrónicos propuestos desde la cátedra.
- Actitudes de autorreflexión permanente de la propia práctica docente.
- Desarrollo y conducción de actividades.
- Apertura y aceptación de críticas, y/o sugerencias e indicaciones.
- Apertura y disposición al trabajo en equipo.
- Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos y planificaciones de clase.
- Responsabilidad y cumplimiento de los compromisos pautados: asistencia y puntualidad.

Ayda M. Virginia
Prof. Ciencias Sociales
PES-CO

Villalba Irma
COORDINADORA
Prof. Música



Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
PES - C.O.



- Participación activa en las diferentes propuestas de trabajo
- Elaboración de trabajos individuales en la instancia virtual y/o grupales durante el transcurso de la cursada presencial.

ACREDITACIÓN

●La cátedra presenta carácter no promocional requiriendo de los siguientes requisitos para su aprobación:

- Participación activa en las actividades planteadas en formato digital (Aula virtual o mail)
Entrega de los diferentes trabajos y actividades solicitadas (todos los TP serán requeridos al iniciar la cursada presencial y para la instancia de examen final mediante la elaboración de un portfolio de la cátedra finalizando la cursada).
 - Dada la situación actual de Pandemia, se utilizará la plataforma institucional para el inicio y desarrollo de los contenidos hasta tanto se regularice a las clases presenciales.
 - Se implementarán diversas vías de comunicación alternativas ante dificultades de conectividad o necesidad de encuentros virtuales anacrónicos y/o sincrónicos. Como ser grupo de whatsapp, reuniones por la plataforma zoom y google meet, así también se encontrará disponible la vía de comunicación de e-mail.
 - Clases con una frecuencia semanal (los días correspondientes a la cátedra, martes o jueves) con presentación de trabajos prácticos en las distintas áreas que conforman esta práctica, los cuales contarán con un plazo de entrega aproximado de 15 días, en las que se contemplarán las distintas dificultades en la conectividad que pudieran presentar los estudiantes con la posibilidad de flexibilizar los mismos de ser necesario.
 - Asistencia del 70% a clases (Espacio de la cátedra propiamente dicha y espacio de tutorías)
- Examen final:* - Cumplimentar cada uno de los requisitos establecidos anteriormente en relación a la cursada presencial

NOTA: Se encuentran a disposición de los alumnos los documentos normativos RAM y RAI en la plataforma del PESCO para mayor información.

Avilés, M. Virginia
Prof. Ens. Esp.

Salas Pamela
Prof. Ciencias de la Educación

Villacorta Víctor
Prof. de Música

Villalba Irma
COORDINADORA
Prof. Música



Prof. JULIETA MORAÑA
VICE-RECTORA
PES - C.O.